



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la habilitación de remuneraciones complementarias y exenciones fiscales para profesionales sanitarios, miembros de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad del Estado y trabajadores de sectores productivos esenciales ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)**, para su debate en Pleno.

Madrid, 8 de abril de 2020.

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS
PORTAVOZ

Fdo.

José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO

M^a Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis provocada por la pandemia del coronavirus (COVID-19) está generando efectos negativos sin precedentes en toda España. El impacto principal se está produciendo, sin ningún género de duda, en la salud de los españoles y en el funcionamiento de nuestro sistema sanitario.

Más allá de los 130.759 casos confirmados y de los 12.418 fallecidos por COVID-19 en nuestro país a fecha de 5 de abril de 2020, el citado coronavirus ha hecho necesaria la implementación de medidas excepcionales en el Sistema Nacional de Salud como la puesta en marcha de hospitales de campaña, la incorporación de estudiantes de último año y personal jubilado a la plantilla de profesionales, y entre otras acciones, la habilitación de pistas de patinaje sobre hielo para su uso como morgues.

De igual forma, las consecuencias están siendo nefastas desde la perspectiva social y desde el prisma económico y laboral, especialmente a partir de la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo. Una muestra más que representativa de ello -seguramente la mayor junto con los millones de trabajadores autónomos y de pequeños y medianos empresarios que han tenido que cesar su actividad- es la pérdida de 834.000 afiliados a la Seguridad Social y el aumento en más de 300.000 personas del número de desempleados registrados el pasado mes de marzo (el peor dato desde que hay registro incluso sin tener en cuenta los expedientes temporales de regulación de empleo cursados).

En este contexto crítico para el conjunto del país, no están siendo precisamente las medidas ineficientes y tardías que ha impulsado el Gobierno a pesar de ser la autoridad competente, sino la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo diario de los españoles lo que está impidiendo que la coyuntura sea todavía peor y que los servicios y las prestaciones básicas continúen funcionando correctamente.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Esta situación se está produciendo a todos los niveles (empresas, entidades sin ánimo de lucro, particulares...), en la práctica totalidad de los sectores productivos (textil, alimentación, automoción...) y mediante fórmulas dispares (importación y fabricación de equipamientos de protección individual y de respiradores, donaciones económicas y de alimentos...).

No obstante, lo más destacado en este sentido es, seguramente, el sobreesfuerzo personal que están realizando los profesionales del Sistema Nacional de Salud, los miembros de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Fuerzas Armadas y los trabajadores de todos los sectores económicos esenciales que con su día a día garantizan la cobertura de las necesidades de los ciudadanos y hacen más llevadero y seguro su aislamiento.

Junto con el merecido reconocimiento diario que la sociedad les brinda cada día desde los balcones, desde los medios de comunicación, desde las redes sociales... es necesario recompensar de manera tangible la dedicación de todos los profesionales sanitarios, de los policías, los guardias civiles, los militares, los transportistas, los repartidores, los periodistas, los cajeros... durante el tiempo que dure la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en nuestro país.

Por ello,

El Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- *Aprobar una retribución extraordinaria para los profesionales sanitarios -complementaria a su salario- hasta superar la pandemia, con el objetivo de recompensar los esfuerzos que están realizando para preservar la salud de los ciudadanos durante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19).*
- *Bonificar íntegramente las cotizaciones a la Seguridad Social y las aportaciones a los sistemas de previsión social de los funcionarios públicos de los miembros de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Fuerzas Armadas, así como a los trabajadores de sectores productivos y económicos esenciales y establecer una exención completa en el IRPF para los salarios percibidos mientras dure el estado de alarma decretado por el coronavirus (COVID-19), con el objetivo de gratificar la labor que estos profesionales han desarrollado para garantizar la seguridad y la plena cobertura de las necesidades de los ciudadanos”.*

C.DIP 20821 08/04/2020 13:39